



RESIMPLE

IRE RESIMPLE



**Empresas Unipersonales con
ingresos anuales de hasta
G. 80.000.000**

Regularización de deudas 2

Régimen excepcional y transitorio para la regularización de deudas. Decreto N° 7086/2022

[Descargar modelo de nota →](#)

Servicios Online



Ingresar a Marangatú



Facturación Electrónica



Inscripción en el RUC



Contáctenos



Certificado de cumplimiento tributario



Constar cont

Inscripción al RUC

Realice aquí su solicitud de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.



Inscripción en el RUC para IRE RESIMPLE

Ingrese aquí para encontrar toda la información que precisa saber sobre el RESIMPLE (Régimen Simplificado para Pequeñas Empresas del Impuesto a la Renta Empresarial).



Inscripción de personas físicas y jurídicas

Ingrese aquí para encontrar toda la información que precisa saber sobre la solicitud de inscripción en el RUC de personas físicas, jurídicas, EIRL o Sucesiones.

Consideraciones Generales



- Debe emitir la Boleta Resimple por sus ventas
- Presentar el Formulario 502 en el mes de febrero del siguiente año declarando el total de sus ventas
- Pagar las cuotas en los meses de:
MARZO - JUNIO - SETIEMBRE y DICIEMBRE.

Boleta RESIMPLE

EL EJEMPLO de Juan Perez España 124 esq. Artigas-Asunción Teléf. 221546 Suc. Yegros 645 c/ Cerro Corá -Asunción Verdulería	TIMBRADO N° 10000000 Fecha Inicio Vigencia: 01/01/2020 Fecha fin Vigencia: 31/01/2021 RUC 4000002- 3 BOLETA RESIMPLE 001-001-0000450
FECHA DE EMISIÓN: 5 de enero de 2020	
RUC/CÉDULA DE IDENTIDAD: 636398 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : María López	
VALOR DE VENTA GUARANÍES: 80.000	
HABILITACIÓN N° 2345 COPIMAX IMPRESIONES S.A. RUC 80000005 - 8 Estados Unidos 178 c/ Fulgencio R. Moreno -Asunción	ORIGINAL: CLIENTE COPIA: ARCHIVO TRIBUTARIO

Declaración y Pago


- Presentación del Formulario N° 502- IRE RESIMPLE hasta *el 26 de febrero* del ejercicio fiscal siguiente al informado.
- De acuerdo al ingreso bruto del ejercicio fiscal informado se generarán las cuotas a pagar trimestralmente (Marzo-Junio-Setiembre-Diciembre)
- Si no se presenta la declaración jurada hasta el 26 de febrero, la SET generará de oficio con valor “cero” el 27 de febrero y se generarán las cuotas correspondientes a ingresos brutos de G. 20.000.000.



Impuesto a pagar

Total ingresos del ejercicio anterior	Monto trimestral
Hasta G. 20.000.000	G. 60.000
De G. 20.000.001 a G.40.000.000	G. 120.000
De G. 40.000.001 a G.60.000.000	G. 180.000
De G. 60.000.001 a G.80.000.000	G. 240.000

Formulario RESIMPLE

 IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL RESIMPLE VERSIÓN 1 502	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS						
	Número de Orden		RUC	DV					
	Razón Social/Primer Apellido		Segundo Apellido						
	Nombres		03	Número de Orden de Declaración que rectifica					
	01	<input type="checkbox"/> Declaración Jurada Original	04	Periodo / Ejercicio Fiscal Año <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 25%; height: 20px;"></td> <td style="width: 25%; height: 20px;"></td> <td style="width: 25%; height: 20px;"></td> <td style="width: 25%; height: 20px;"></td> </tr> </table>					
02	<input type="checkbox"/> Declaración Jurada Rectificativa								
05	<input type="checkbox"/> Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo								

RÉGIMEN SIMPLIFICADO PARA PEQUEÑAS EMPRESAS UNIPERSONALES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS POR EL IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL. NO APLICABLE A IMPORTADORES Y EXPORTADORES

N° de Código de obligación para el pago: 702

Lugares de Pago

Ventanillas de Cobranzas



Procesadoras de Tarjetas de Crédito y/o Débito



Pago Electrónico



Presentación Declaración Jurada

Regularización de deudas 2

Régimen excepcional y transitorio para la regularización de deudas. Decreto N° 7086/2022

[Descargar modelo de nota →](#)

MARANGATU

Usuario

Contraseña

ACCEDER

[¿ Olvidó su contraseña ?](#)

[¿ Quiere saber más sobre Marangatu ?](#)

Servicios Online

- Ingresar a Marangatú
- Facturación Electrónica
- Inscripción en el RUC
- Contáctenos
- Certificado de cumplimiento tributario
- Constar cont

Perfil Simplificado

The screenshot displays the 'Perfil Simplificado' interface. On the left, a sidebar menu contains the following items: 'Búsqueda opción de menú' with a search icon, 'INICIO' with a home icon, 'DECLARACIÓN IRE RESIMPLE Y PAGO' (highlighted with a red box), 'SOLICITUDES', 'CONSULTAS', and 'FACTURACION Y TIMBRADO'. The central main content area features a header with a document icon, a calculator icon, and a 'Recientes' dropdown menu. Below this is a large image of a city at night with the text 'BLANCA' and '516' overlaid. The right-hand panel, titled 'MARANDU (22)', lists three notifications: 'Información sobre Solicitud' (sent 1 day ago), 'Ingreso de DJ Rectificativa' (sent 7 days ago), and another 'Ingreso de DJ Rectificativa' (sent 7 days ago).

Perfil Simplificado

The screenshot displays the 'Perfil Simplificado' interface. On the left, a sidebar menu contains the following options: 'Búsqueda opción de menú', 'DECLARACIÓN IRE RESIMPLE Y PAGO', 'PRESENTAR DECLARACIÓN IRE RESIMPLE' (highlighted with a red box), 'GENERAR BOLETA PAGO', 'CONSULTAR DECLARACIONES', and 'PRESENTAR DECLARACIÓN RECTIFICATIVA'. The central main content area features a header with 'Recientes' and a list of items, including one for 'BLANCA' with a value of '516'. On the right, a sidebar titled 'MARANDU (22)' shows a list of messages: 'Información sobre Solicitud' (sent 1 day ago), 'Ingreso de DJ Rectificativa' (sent 7 days ago), 'Ingreso de DJ Rectificativa' (sent 7 days ago), and 'Información sobre Solicitud' (sent 7 days ago).

PRESENTAR DECLARACIÓN

RUC

4550123

DV

8

Obligación

702 - IRE RESIMPLE - ANUAL

Periodo

ANUAL

Año

2022

Formulario

502 - IRE RESIMPLE

✓ ABRIR DECLARACIÓN

EJEMPLO 1

RÉGIMEN SIMPLIFICADO PARA PEQUEÑAS EMPRESAS UNIPERSONALES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS POR EL IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL. NO APLICABLE A IMPORTADORES Y EXPORTADORES.

INC	RUBRO 1 - INFORME ANUAL DE INGRESOS BRUTOS DEVENGADOS		IMPORTE
a	INGRESOS TOTALES DEL EJERCICIO: Suma de los ingresos brutos devengados durante el ejercicio fiscal que se declara.	10	19.000.000

INC	RUBRO 2 - DETERMINACIÓN DE LAS CUOTAS A PAGAR EN EL EJERCICIO FISCAL SIGUIENTE	FECHA VENCIMIENTO	IMPUESTO A PAGAR
a	IMPUESTO A PAGAR EN EL PRIMER TRIMESTRE	11 13/03/2023	15 60.000
b	IMPUESTO A PAGAR EN EL SEGUNDO TRIMESTRE	12 13/06/2023	16 60.000
c	IMPUESTO A PAGAR EN EL TERCER TRIMESTRE	13 13/09/2023	17 60.000
d	IMPUESTO A PAGAR EN EL CUARTO TRIMESTRE	14 13/12/2023	18 60.000
e	TOTAL DE IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL A PAGAR EN EL AÑO		19 240.000

EJEMPLO 2

Si se presenta con valor cero o si no se presenta la DJ y la SET genera de oficio

RÉGIMEN SIMPLIFICADO PARA PEQUEÑAS EMPRESAS UNIPERSONALES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS POR EL IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL. NO APLICABLE A IMPORTADORES Y EXPORTADORES.

INC RUBRO 1 - INFORME ANUAL DE INGRESOS BRUTOS DEVENGADOS


			IMPORTE
a	INGRESOS TOTALES DEL EJERCICIO: Suma de los ingresos brutos devengados durante el ejercicio fiscal que se declara.	10	0

INC RUBRO 2 - DETERMINACIÓN DE LAS CUOTAS A PAGAR EN EL EJERCICIO FISCAL SIGUIENTE

INC		FECHA VENCIMIENTO	IMPUESTO A PAGAR
a	IMPUESTO A PAGAR EN EL PRIMER TRIMESTRE	11 13/03/2023	15 60.000
b	IMPUESTO A PAGAR EN EL SEGUNDO TRIMESTRE	12 13/06/2023	16 60.000
c	IMPUESTO A PAGAR EN EL TERCER TRIMESTRE	13 13/09/2023	17 60.000
d	IMPUESTO A PAGAR EN EL CUARTO TRIMESTRE	14 13/12/2023	18 60.000
e	TOTAL DE IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL A PAGAR EN EL AÑO		19 240.000

EJEMPLO 3

Debido al monto declarado aplicará el cambio de oficio el 28 de febrero

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS			
 IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL RESIMPLE VERSIÓN 1 502	Número de Orden	0	RUC	DV	8
	Razón Social/Primer Apellido		Segundo Apellido	BORDON	
	Nombres	ROSELY			
	01 <input checked="" type="checkbox"/> Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración que se rectifica			
	02 <input type="checkbox"/> Declaración Jurada Rectificativa	03			
05 <input type="checkbox"/> Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal			
		Año			
		2	0	2	2
RÉGIMEN SIMPLIFICADO PARA PEQUEÑAS EMPRESAS UNIPERSONALES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS POR EL IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL. NO APLICABLE A IMPORTADORES Y EXPORTADORES.					
INC RUBRO 1 - INFORME ANUAL DE INGRESOS BRUTOS DEVENGADOS					
				IMPORTE	
a	INGRESOS TOTALES DEL EJERCICIO: Suma de los ingresos brutos devengados durante el ejercicio fiscal que se declara.			10	81.000.000
INC RUBRO 2 - DETERMINACIÓN DE LAS CUOTAS A PAGAR EN EL EJERCICIO FISCAL SIGUIENTE					
			FECHA VENCIMIENTO	IMPUESTO A PAGAR	
a	IMPUESTO A PAGAR EN EL PRIMER TRIMESTRE		11 13/03/2023	15	240.000
b	IMPUESTO A PAGAR EN EL SEGUNDO TRIMESTRE		12 13/06/2023	16	240.000
c	IMPUESTO A PAGAR EN EL TERCER TRIMESTRE		13 13/09/2023	17	240.000
d	IMPUESTO A PAGAR EN EL CUARTO TRIMESTRE		14 13/12/2023	18	240.000
e	TOTAL DE IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL A PAGAR EN EL AÑO			19	960.000

Art.15 - Resolución General N° 61/2020

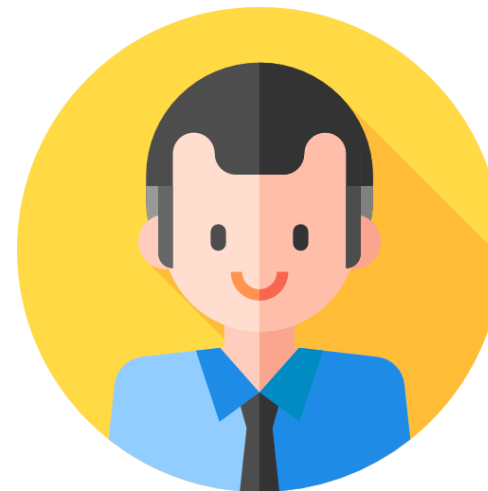
PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS											
<p>IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL RESIMPLE VERSIÓN 1</p> <p>502</p>	Número de Orden	0	RUC	DV	8								
	Razón Social/Primer Apellido	Segundo Apellido BORDON											
	Nombres												
	<input checked="" type="checkbox"/> 01 Declaración Jurada Original <input type="checkbox"/> 02 Declaración Jurada Rectificativa <input checked="" type="checkbox"/> 05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	Número de Orden de Declaración que se rectifica	03	Periodo / Ejercicio Fiscal									
		04	<table border="1"> <tr><th colspan="4">Año</th></tr> <tr><td>2</td><td>0</td><td>2</td><td>2</td></tr> </table>			Año				2	0	2	2
Año													
2	0	2	2										
<p>RÉGIMEN SIMPLIFICADO PARA PEQUEÑAS EMPRESAS UNIPERSONALES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS POR EL IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL. NO APLICABLE A IMPORTADORES Y EXPORTADORES.</p>													
INC RUBRO 1 - INFORME ANUAL DE INGRESOS BRUTOS DEVENGADOS					IMPORTE								
a	INGRESOS TOTALES DEL EJERCICIO: Suma de los ingresos brutos devengados durante el ejercicio fiscal que se declara.				10	15.000.000							
INC	RUBRO 2 - DETERMINACIÓN DE LOS IMPUESTOS A PAGAR EN EL EJERCICIO FISCAL SIGUIENTE			FECHA VENCIMIENTO	IMPUESTO A PAGAR								
a	IMPUESTO A PAGAR EN EL PRIMER TRIMESTRE			11	15	0							
b	IMPUESTO A PAGAR EN EL SEGUNDO TRIMESTRE			12	16	0							
c	IMPUESTO A PAGAR EN EL TERCER TRIMESTRE			13	17	0							
d	IMPUESTO A PAGAR EN EL CUARTO TRIMESTRE			14	18	0							
e	TOTAL DE IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL A PAGAR EN EL AÑO				19	0							
INC	RUBRO 3 - DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO POR CLAUSURA O TRASLADO DE RÉGIMEN DE LIQUIDACIÓN				FECHA VENCIMIENTO	IMPUESTO A PAGAR							
a	TOTAL DE IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL A PAGAR EN EL AÑO				20	31/01/2023	21	240.000					

IRE RESIMPLE + IVA

El contribuyente que opte por el IRE RESIMPLE (actividad comercial) y además tenga IVA GENERAL (servicios personales) podrá tener ambas obligaciones y sus respectivos comprobantes (Factura y Boleta Resimple).



Cód. 702 - IRE RESIMPLE



Cód. 211 – IVA GENERAL

IRE RESIMPLE + ALQUILER

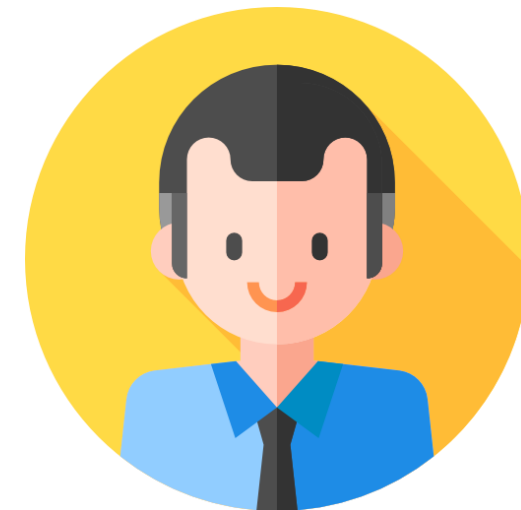
El contribuyente que opte por el IRE RESIMPLE (actividad comercial) y además se dedique al arrendamiento de inmuebles, tendrá estas obligaciones:



Cód. 702 - IRE RESIMPLE



Cód. 716 - IRP GC



Cód. 211 – IVA GENERAL

IVA

IRP

IRE

ISC

IDU

INR

IRE RESIMPLE

Ver todo

Regularización deudas

Régimen excepcional y transitorio para la regularización de deudas. Decreto N° 7086/2022

[Descargar modelo de nota →](#)

[Leer más](#)

[Leer más](#)

[Leer más](#)

[Leer más](#)

[Ver todas las noticias](#)

IRE RESIMPLE

Encuentre aquí todo lo que necesita saber sobre IRE RESIMPLE

El IRE RESIMPLE es el Régimen Simplificado para Pequeñas Empresas, creado para facilitar la formalización y el cumplimiento tributario de los microemprendedores.

[ver más](#)

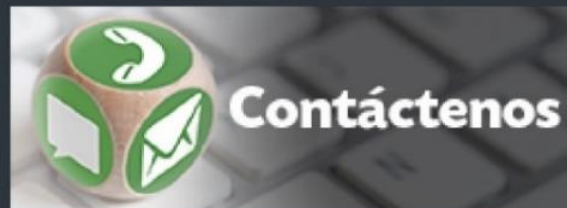
CONTÁCTENOS

- ✓ Tutoriales
- ✓ Guías
- ✓ Normativas
- ✓ Softwares para el contribuyente

Call Center:

021 729 7000

Consultas Online:



Síguenos en (Redes Sociales)



Subsecretaría de Estado de
Tributación - SET - Paraguay



@tributacionpy



SET TV